



*Honorable Concejo Deliberante
de Mar Chiquita*

DECRETO

VISTO Y CONSIDERANDO

La nota remitida por la Concejal María Elisa González informando que hará extenderá su licencia hasta el día 17 de mayo de 2024;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE -----
-----DECRETO-----**

ARTÍCULO 1°: CONCEDASE a la Concejal María Elisa González, DNI N° 40.425.639 la extensión de su licencia solicitada hasta el día 17 de mayo de 2024, de acuerdo a la normativa vigente sobre el particular. -----

ARTÍCULO 2°: NOTIFIQUESE al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese y cumplido archívese. -----

DECRETO N° 007.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA A LOS 3 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024.-